EL PARO ESTUDIANTIL

Lic. Ignacio Otero Muñoz

Cronista

El pasado 22 de octubre del año en curso, los miembros de la comunidad estudiantil y académica de nuestra Facultad de Derecho, se dieron cita desde temprano para votar, en favor o en contra del paro de labores académico-administrativas, en apoyo a los estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", de Ayotzinapa.

La jornada, fue inusual por el orden y la abundante participación del alumnado.

Muchos de los estudiantes de Derecho, mostraban en su rostro indignación, algunos comentaban: "si esto sucede y nosotros no alzamos la voz, que nos esperamos más adelante", "ya es tiempo de que la Facultad deje de mostrarse indiferente ante los actos que vulneran el Estado de Derecho".

Cabe señalar que previo a este acontecimiento y de forma totalmente independiente a esta jornada de votaciones, un grupo de profesores de nuestra Facultad mismos que a continuación se mencionan: *Pedro E. Hernández Gaona, Socorro Apreza Salgado, María Elena Mansilla y Mejía, Eduardo Luis Feher, Rolando Tamayo Salmoran, Pedro José Peñaloza, José Luis Vallarta Marrón, Oscar Vázquez del Mercado, Irma Griselda Amuchategui, María del Consuelo Ramírez Pérez, Sergio Bazán Ortega, Sergio Martín Tapia Arguello, César Julián Ramírez de la Torre, Rosa Elvira Vargas Baca, María Irene Negrete Luna, Benjamín Canela Manzo, Porfirio Marquet, Teresa M. Obregón R., Sergio Márquez Rabago, Iván Lagunes y Alarcón, Jorge Vázquez Robles, Ignacio Villasana D., Cecilia Sobrevilla Figueroa, Ulises Ruiz Lopart, Gabriel Gómez Vilchis, Rosa Eloísa Montenegro Méndez, Elizabeth Meléndez, Luis Escobar Aubert, Oscar Ramos Álvarez, Ixchel Tenorio Cruz, José R. Padilla, Alejandro Martínez Vendrell, Lucia Corona Arias, Cesar Montero Serrano, Piero Mattei-Gentili, Francisco Martínez Cruz, Ricardo Tránsito Santos y el que suscribe*, elaboraron un documento en solidaridad y apoyo a los padres de los 43 desaparecidos en Iguala Guerrero, mismo que fue publicado en el periódico la Jornada con fecha 15 de octubre, y posteriormente reproducido en una manta que fue colocada en la reja principal de nuestra Facultad.

En indudable que la comunidad estudiantil y académica de nuestra Facultad, mostró gran madurez en su actuar, ya que mediante la emisión de votos, se llegó al acuerdo de un paro académico-administrativo durante 48 horas, que transcurrió con tranquilidad durante los días 22 y 23 de octubre.

Lo más significativo de estos hechos, es que nuestra comunidad, demostró que no se desentiende del dolor por el que están pasando los familiares de los estudiantes desparecidos y sobre todo que la comunidad exige que se mantenga y respete el Estado de Derecho.